



La Universidad Nacional de Chimborazo, en cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador (artículo 355), la Ley Orgánica de Educación Superior (artículos 17, 18, 149 y 153) y el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior (artículos 18 y 35), invita a profesionales del país a presentar sus hojas de vida para el proceso de selección de Personal Académico No Titular, bajo contrato de servicios ocasionales, según el siguiente detalle:

NOMBRE (CÓDIGO DE POSTULACIÓN)	ASIGNATURAS (DESCRIPCIÓN)	TÍTULO TERCER NIVEL	TÍTULO CUARTO NIVEL	CAMPO AMPLIO DEL CONOCIMIENTO	CAMPO ESPECÍFICO DEL CONOCIMIENTO	TIEMPO DE DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS							
DocenteNN-FCEHT1	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	LICENCIADO(A) EN PSICOPELAGOGÍA	Magister En Psicopedagogía; Magister en Pedagogía	Educación	Formación de profesor con asignatura de especialización	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO	
	DESARROLLO HUMANO Y APRENDIZAJE						
	PEDAGOGÍA GENERAL						
	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS						
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS							
Docente NN-FCPYA1	TÉCNICAS y DINÁMICAS GRUPALES (1ro. B); TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN (2ro. A); TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN (2ro. B); COMUNICACIÓN, GÉNERO E INTERCULTURALIDAD (8vo. A)	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	Master en Comunicación Magister en Gestión de Marketing y servicio al cliente; y/o afines	Ciencias Sociales, Periodismo e información	Periodismo e información	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO	
Docente NN-FCPYA2	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO CÁTEDRA INTEGRADORA DERECHO LATINOAMERICANO COMPARADO	ABOGADO O TÍTULO DE TERCER NIVEL EQUIVALENTE EN CIENCIAS JURÍDICAS;	Doctor equivalente a PHD dentro del conocimiento del Derecho; o, Magister en el campo de conocimiento del Derecho, de forma prioritaria en Derecho Internacional; Relaciones Internacionales; Derecho Constitucional y Derechos Humanos; o Derechos Humanos y Sistemas de Protección.	Administración, Negocios y Legislación	Derecho	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO	

Docente NN-FCPYA3	CÁTEDRA INTEGRADORA DERECHO LATINOAMERICANO COMPARADO	ABOGADO O TITULO DE TERCER NIVEL EQUIVALENTE EN CIENCIAS JURÍDICAS; O TERCER NIVEL EN EL CAMPO ESPECIFICO DE CIENCIAS SOCIALES O, ARTES Y HUMANIDADES	Doctor equivalente a PhD en Derecho o en Ciencias Jurídicas	Administración, Negocios y Legislación; o Ciencias Sociales	Derecho	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO	Adicionalmente deberá cumplir con las exigencias de experiencia y producción científica que la Unach exige para profesores investigadores ocasionales (Resolución No. 0135-CU-UNACH-SE-EXT-27-04-2023 y Resolución Administrativa No 0135-CU-UNACH-SE-EXT-27-04-2023)
FACULTAD DE INGENIERÍA							
DocenteNN-F11	BASES DE DATOS AVANZADAS	INGENIERO EN SISTEMAS INFORMÁTICOS O AFIN	Magister en Análisis y Visualización de Datos Masivos, o afin	Tecnologías de la Información y la Comunicación	Tecnologías de la Información y la Comunicación	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO	
	INTELIGENCIA DE NEGOCIOS						
	PROGRAMACION I						
DocenteNN-F12	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	LICENCIADO O DOCTOR EN COMUNICACIÓN SOCIAL O AFIN	Magister en Comunicación Social o afin	Ciencias sociales, periodismo, información y derecho	Periodismo e información	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO	
	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN						
	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN						
	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN						
	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN						
	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN						
	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN						
DocenteNN-F13	CÁLCULO EN UNA VARIABLE	MATEMÁTICO - INGENIERO MATEMÁTICO	Magister en Matemática y/o Estadística	Matemáticas y Estadística	Matemáticas y Estadística	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO	
ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS							
CALCULO EN UNA VARIABLE							
GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA							
DocenteNN-F14	DISEÑO ARQUITECTÓNICO II (8)	ARQUITECTO	Magister en Arquitectura y/o Planeamiento Urbano, o afin	Ingeniería industria y construcción 4to	Ingeniería industria y construcción 4to	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO	
	DIBUJO ARQUITECTONICO (FUNDAMENTOS Y BIDIMENSIONAL) (8)						
	EXPRESIÓN GRAFICA (6)						

DocenteNN-F15	DISEÑO ARQUITECTONICO III (8)	ARQUITECTO	Magister en Arquitectura y/o Planeamiento Urbano, o afin	Ingeniería industria y construcción 4to	Ingeniería industria y construcción 4to	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO	
	DIBUJO ARQUITECTONICO (FUNDAMENTOS Y BIDIMENSIONAL) (8)						
	FUNDAMENTOS DE DISEÑO (6)						
DocenteNN-F16	DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADOR I (6)	ARQUITECTO	Magister en Arquitectura y/o Planeamiento Urbano, o afin	Ingeniería industria y construcción 4to	Ingeniería industria y construcción 4to	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO	
	DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADOR II (6)						
	DISEÑO ARQUITECTONICO III (8)						
	HISTORIA Y TEORIA DE LA ARQUITECTURA II (4)						
DocenteNN-F17	DISEÑO ARQUITECTONICO V (8)	ARQUITECTO	Magister en Arquitectura y/o Planeamiento Urbano, o afin	Ingeniería industria y construcción 4to	Ingeniería industria y construcción 4to	SEMI EXCLUSIVA O MEDIO TIEMPO	
	HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA III (Movimiento moderno y Postmoderno) (4)						
DocenteNN-F18	DIBUJO ARQUITECTONICO II (PERSPECTIVAS Y SOMBRAS) (8)	ARQUITECTO	Magister en Planeamiento Urbano o Urbanismo, o afin	Ingeniería industria y construcción 4to	Ingeniería industria y construcción 4to	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO	
	URBANISMO (8)						
	PLANEACIÓN URBANA I (DIAGNÓSTICO) (6)						
DocenteNN-F19	HISTORIA Y TEORIA DE LA ARQ IV (ECUATORIANA Y LOCAL) (4)	ARQUITECTO	Maestria en Conservación del Patrimonio Arquitectónico o afin	Ingeniería industria y construcción 4to	Ingeniería industria y construcción 4to	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO	
	GEOMETRIA PROYECTIVA (4)						
	PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRAS (6)						
	ARQUITECTURA LEGAL (6)						
	INSTALACIONES II - ELÉCTRICAS (4)						
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD							
Docente NN(1)-MT-FCS-MEDICINA	MEDICINA INTERNA II: HEMATOLOGÍA	MÉDICO GENERAL O AFINES	Especialista en Hematología o afines	Salud y Bienestar	Salud	SEMI EXCLUSIVA O MEDIO TIEMPO	Requiere relación de dependencia hospitalaria y disponibilidad de tiempo en el horario establecido (a partir de las 16:00)

Docente NN(2)-TP-FCS-MEDICINA	MEDICINA INTERNA I: GASTROENTEROLOGÍA	MÉDICO GENERAL O AFINES	Especialista en Gastroenterología o afines	Salud y Bienestar	Salud	TIEMPO PARCIAL	Requiere relación de dependencia hospitalaria y disponibilidad de tiempo en el horario establecido (a partir de las 16:00)
Docente NN(3)-MT-FCS-MEDICINA	MEDICINA INTERNA II: NEUROLOGÍA	MÉDICO GENERAL O AFINES	Especialista en Neurología, Neurocirugía o afines	Salud y Bienestar	Salud	SEMI EXCLUSIVA O MEDIO TIEMPO	Requiere relación de dependencia hospitalaria y disponibilidad de tiempo en el horario establecido (a partir de las 16:00)
Docente NN(4)-TP-FCS-MEDICINA	SEMIOLÓGIA I	MÉDICO GENERAL O AFINES	Especialista en Medicina Interna/Salud Familiar o afines	Salud y Bienestar	Salud	TIEMPO PARCIAL	Requiere relación de dependencia hospitalaria y disponibilidad de tiempo en el horario establecido (matutino)
Docente NN(5)-MT-FCS-MEDICINA	ANESTESIOLOGÍA ANATOMÍA III	MÉDICO GENERAL O AFINES	Especialista en Anestesiología o afines	Salud y Bienestar	Salud	SEMI EXCLUSIVA O MEDIO TIEMPO	Requiere relación de dependencia hospitalaria y disponibilidad de tiempo en el horario establecido (matutino)
Docente NN(6)-MT-FCS-MEDICINA	ESPECIALIDAD QUIRÚRGICAS: OTORRINOLARINGOLOGÍA	MÉDICO GENERAL O AFINES	Especialista en Otorrinolaringología o afines	Salud y Bienestar	Salud	SEMI EXCLUSIVA O MEDIO TIEMPO	Requiere relación de dependencia hospitalaria y disponibilidad de tiempo en el horario establecido (a partir de las 16:00)
Personal de apoyo académico NNPAA(7)-TP-FCS-ENFERMERÍA	NO APLICA	LICENCIADA/O EN ENFERMERÍA	Opcional	Salud y Bienestar	Salud	PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO TIEMPO PARCIAL	Disponibilidad para realizar la práctica en servicios de atención primaria y comunitaria
Personal de apoyo académico NNPAA(13)-TP-FCS-ENFERMERÍA	NO APLICA	LICENCIADA/O EN ENFERMERÍA	Opcional	Salud y Bienestar	Salud	PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO TIEMPO PARCIAL	Relación laboral en el Hospital Provincial General Docente Riobamba para acceso a la práctica
Personal de apoyo académico NNPAA(8)-TP-FCS-LABORATORIO CLÍNICO	NO APLICA	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD EN LABORATORIO CLINICO E HISTOPATOLOGICO o afín	Opcional	Salud y Bienestar	Salud	PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO TIEMPO PARCIAL	Disponibilidad para trabajar de manera presencial en el Hospital Carlos Andrade Marin-Quito
Personal de apoyo académico NNPAA(9)-TP-FCS-LABORATORIO CLÍNICO	NO APLICA	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD EN LABORATORIO CLINICO E HISTOPATOLOGICO o afín	Opcional	Salud y Bienestar	Salud	PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO TIEMPO PARCIAL	Disponibilidad para trabajar de manera presencial en la ciudad del Puyo
Personal de apoyo académico NNPAA(10)-MT-FCS-ODONTOLOGÍA	NO APLICA	ODONTÓLOGO	Especialista en rehabilitación oral	Salud y Bienestar	Salud	PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO MEDIO TIEMPO	

Personal de apoyo académico NNPAA(11)-MT-FCS- ODONTOLOGÍA	NO APLICA	ODONTÓLOGO	Especialista en cirugía dental o maxilofacial o afines	Salud y Bienestar	Salud	PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO MEDIO TIEMPO	
Personal de apoyo académico NNPAA(14)-MT-FCS- MEDICINA	ESPECIALIDAD QUIRÚRGICAS: UROLOGÍA	MEDICO GENERAL O AFINES	Especialista en Urología o afines	Salud y Bienestar	Salud	SEMI EXCLUSIVA O MEDIO TIEMPO	Requiere relación de dependencia hospitalaria y disponibilidad de tiempo en el horario establecido (a partir de las 16:00 y los sábados práctica)
COORDINACIÓN DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS							
Docente de Apoyo Académico - Inglés	Inglés	LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN INGLÉS	Máster en Pedagogía de la Lengua Extranjera o afín	Lenguas Extranjeras	Inglés	TIEMPO COMPLETO	

REQUISITOS:

1.1.1 Estar en pleno ejercicio de los derechos previstos en la Constitución de la República y las leyes para el desempeño de una función pública.

1.1.2 Contar con al menos con el grado académico de Maestría dentro del campo amplio /específico del conocimiento requerido y/o Especialidad registrada para los campos de Medicina y Odontología, según corresponda debidamente reconocidos e inscritos en la SENESCYT;

1.1.3 No haber sido sancionado por ninguna de las Universidades y Escuelas Politécnicas por el incumplimiento de obligaciones establecidas en la Ley Orgánica de Educación Superior, sus Reglamentos y demás normativa interna;

1.1.4 Superar los procesos de selección meritocrática que establezca la institución y;

1.1.5 Presentar los documentos habilitantes de Ley.

1.2 PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO :

1.2.1 Tener al menos título de tercer nivel en el campo de conocimiento vinculado a sus actividades de asistencia a la docencia, debidamente reconocido e inscrito en la SENESCYT;

1.2.2 No haber sido sancionado por ninguna de las Universidades y Escuelas Politécnicas por el incumplimiento de obligaciones establecidas en la Ley Orgánica de Educación Superior, sus Reglamentos y demás normativa interna; y,

1.2.3 Superar los procesos de selección meritocrática que establezca la institución; y,

1.2.4 Presentar los documentos habilitantes de Ley.

2.- INSTRUCCIONES PARA LA POSTULACIÓN:

a) Los aspirantes deberán ingresar al Sistema Informático de Gestión del Talento Humano de la UNACH (uirtuaLunach.edu.ecipostulación), para registrarse y actualizar su información personal y profesional conforme el instructivo adjunto. Aspectos previos: a) Escanear los siguientes documentos personales: VICERRECTORADO ACADÉMICO SGC SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

.- Cédula y papeleta de votación actualizada;

.- Formación: títulos de tercer y/o cuarto nivel con el respectivo registro de la SENESCYT, según corresponda;

.- Certificados de experiencia laboral profesional y de docencia universitaria;

.- Certificados de cursos de capacitación profesional y de docencia universitaria;

.- Certificaciones de publicaciones de libros y artículos indexados; y,

b) En la plataforma de postulación deberá llenar todos los campos solicitados en INFORMACIÓN PERSONAL y PROFESIONAL, para proceder a aplicar a la OFERTA ACADÉMICA según el perfil del postulante y el requerimiento académico convocado. Adicionalmente, es responsabilidad del postulante declarar en el apartado correspondiente de la hoja de vida, no poseer parentesco alguno de hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, ser cónyuge o mantener unión de hecho con: o Rector de la Universidad Nacional de Chimborazo. o Señores/as Vicerrectores. o Miembros Órgano Colegiado Académico Superior, OCAS (Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Chimborazo).

c) Plazo: El plazo para la postulación es a partir de las 12h00 horas del día 04 de agosto de 2023 hasta las 22h00 del día 06 de agosto del año 2023

3.- ASPECTOS IMPORTANTES:

3.1. La Dirección de Administración del Talento Humano, no será responsable por el contenido de la documentación registrada y subida por el postulante. La veracidad de la información que el postulante entrega, es de su responsabilidad y podrá ser verificada por las instancias correspondientes. En caso de falsedad u ocultamiento de información, el postulante se someterá a la normativa que por esos hechos prevén las leyes de la República. Los documentos que consigna el postulante y que respalden la información no podrán ser ilegibles, impertinentes o mutilados, en cuyo caso no serán considerados.

3.2 Los postulantes deberán cumplir con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, en relación a lo que fuere pertinente del artículo 5 y 9 de la Ley Orgánica del Servicio Público;

3.3 El postulante podrá optar únicamente por una vacante, misma que podrá ser visualizada en la herramienta MI POSTULACIÓN;

3.4 Los y las postulantes no seleccionados formarán parte del Banco de Elegibles de la institución para futuros procesos de selección cuando la institución lo requiera.

3.5 La UNACH garantiza la gratuidad del proceso de postulación. En caso de ser seleccionado (a) para presentar su documentación física debe adjuntar el derecho a todo trámite institucional.

NOTA: Las postulaciones se receptorán on line en uvirtual.unach.edu.ec/postulacion a partir de las 12:00 horas del día 04 de agosto de 2023 hasta las 22:00 horas del día 06 de agosto del año 2023.

**Abg. Jorge Vallejo, Mgtr.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**

**Ing. Lida Barba Maggi, Ph.D.
VICERRECTORA ACADÉMICA**